

PETICION DATOS

| NIF  | Nombre                         | R.U.E.                    |
|--|--------------------------------|---------------------------|
| X2045039V  | NZAMENI NGOUNOU ANDRE          | NOTIFICA-EH0401-2003/4788 |
| <b>Documento:</b> 0331040108061 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES                 |                                |                           |
| <b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH0401-2003/12440 <b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA |                                |                           |
| X2982586S  | BALDE SALIU                    | NOTIFICA-EH0401-2003/4782 |
| <b>Documento:</b> 0331040107833 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES                 |                                |                           |
| <b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH0401-2003/11254 <b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA |                                |                           |
| X3378241R  | ANGULO QUIÑONES JENNY CECILIA  | NOTIFICA-EH0401-2003/6778 |
| <b>Documento:</b> 0331040124633 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES                 |                                |                           |
| <b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH0401-2003/16231 <b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA |                                |                           |
| 17425648C  | JULIAN RUIZ VICENTA            | NOTIFICA-EH0401-2004/186  |
| <b>Documento:</b> 0331040129070 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES                 |                                |                           |
| <b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH0401-2003/940 <b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA   |                                |                           |
| 26984568W  | NAVARRO GARCIA CARMEN          | NOTIFICA-EH0401-2003/7120 |
| <b>Documento:</b> 0331040127783 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES                 |                                |                           |
| <b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH0401-2001/1314 <b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA  |                                |                           |
| 27185848D  | MALDONADO DIAZ JUAN            | NOTIFICA-EH0401-2003/7112 |
| <b>Documento:</b> 0331040128054 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES                 |                                |                           |
| <b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH0401-1998/1439 <b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA  |                                |                           |
| 27185868Y  | OYONARTE LUIZ ADELA            | NOTIFICA-EH0401-2004/191  |
| <b>Documento:</b> 0331040129025 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES                 |                                |                           |
| <b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH0401-2003/930 <b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA   |                                |                           |
| 27243316T  | QUESADA ABAD INDALECIO         | NOTIFICA-EH0401-2004/247  |
| <b>Documento:</b> 0331040129253 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES                 |                                |                           |
| <b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH0401-2003/1304 <b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA  |                                |                           |
| 27523349P  | RODRIGUEZ ARCHILLA ENCARNACION | NOTIFICA-EH0401-2003/7041 |
| <b>Documento:</b> 0331040128772 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES                 |                                |                           |
| <b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH0401-2003/470 <b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA   |                                |                           |
| 27537989C  | AGUILA MILAN DAMIAN JOSE DEL   | NOTIFICA-EH0401-2003/5979 |
| <b>Documento:</b> 0331040114641 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES                 |                                |                           |
| <b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH0401-2003/13699 <b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA |                                |                           |
| 75231415W  | GOMEZ HERNANDEZ JOSE           | NOTIFICA-EH0401-2003/6782 |
| <b>Documento:</b> 0331040124590 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES                 |                                |                           |
| <b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH0401-2003/15957 <b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA |                                |                           |

Almería, 13 de febrero de 2004.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

**CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO**

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, de otorgamiento de Permiso de Investigación. (PP. 4588/2003).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Málaga hace saber que por Resolución de 23.9.03 ha sido otorgado el Permiso de Investigación cuyas características se indican a continuación:

- Nombre: «Colosa».
- Núm. expediente: 6.550.
- Recurso: Sección C).
- Términos municipales: Cártama y Almogía.
- Superficie: 21 cuadrículas mineras.
- Interesado: Don Miguel Cotta Rebollo.
- Domicilio: C/ Alcalde Díaz Zafra, núm. 14, 5.º A, Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 27 de noviembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de Permiso de Investigación Las Ventanas núm. 6.680. (PP. 4589/2003).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Málaga hace saber que: Por don Antonio y Nicolás Angel Padilla, con domicilio en C/ Plaza de la Paz, núm. 11, de Cañete la Real ha sido solicitado el Permiso de Investigación denominado Las Ventanas número 6.680; Recursos Sección C); 29 cuadrículas mineras; término municipal: Cañete la Real y Almargen, y cuya designación referida al Meridiano de Greenwich es la siguiente:

| VÉRTICE | LONGITUD   | LATITUD     |
|---------|------------|-------------|
| P.P     | 5° 03' 20" | 36° 59' 40" |
| 1       | 5° 02' 00" | 36° 59' 40" |
| 2       | 5° 02' 00" | 36° 59' 20" |
| 3       | 5° 00' 20" | 36° 59' 20" |
| 4       | 5° 00' 20" | 36° 57' 00" |
| 5       | 5° 00' 40" | 36° 57' 00" |
| 6       | 5° 00' 40" | 36° 58' 00" |
| 7       | 5° 01' 40" | 36° 58' 00" |
| 8       | 5° 01' 40" | 36° 58' 40" |
| 9       | 5° 02' 20" | 36° 58' 40" |
| 10      | 5° 02' 20" | 36° 59' 20" |
| 11      | 5° 03' 00" | 36° 59' 20" |
| 12      | 5° 03' 00" | 36° 58' 40" |
| 13      | 5° 03' 20" | 36° 58' 40" |

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, en Avda. de la Aurora, 47-1.ª planta del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples.

Málaga, 27 de noviembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

*RESOLUCION de 9 de febrero de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Expediente: EE/74/02.  
Entidad: David Temblador Villalta.  
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: EE/209/02.  
Entidad: Distribuciones de Congelados Lazo, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/256/02.  
Entidad: Cdad. Propietarios La Galbana.  
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: EE/344/02.  
Entidad: Seguros Jeyolan e Hijos 2002, S.L.  
Contenido del acto: Inicio Reintegro.

Expediente: EE/560/02.  
Entidad: Francisco Moreno Díaz.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/614/02.  
Entidad: Explotaciones Ponzi, S.A.  
Contenido del acto: Inicio Reintegro.

Expediente: EE/867/02.  
Entidad: Disbronsur, S.C.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/1212/02.  
Entidad: M.<sup>a</sup> José Ollero Pedrajas.  
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: EE/1264/02.  
Entidad: Gestiones y Edificaciones, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/1278/02.  
Entidad: Artetaller, S.L.  
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: EE/1338/02.  
Entidad: Crecer, S.L.  
contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/1355/02.  
Entidad: Bluepack, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/1438/02.  
Entidad: Jónico Est. de Ingeniería y Arquitectura, S.C.  
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: EE/1459/02.  
Entidad: Patria Cámara Carmona.  
Contenido del acto: Resolución Reintegro

Expediente: EE/1571/02.  
Entidad: BIS Producciones.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/1686/02.  
Entidad: Aislamientos Bellavista, S.L.  
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: EE/1739/02.  
Entidad: Trillo Espejo, Manuel.  
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: EE/2257/02.  
Entidad: María Teresa de Oriol Valverde.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/2542/02.  
Entidad: Kevin Modas, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Recurso.

Expediente: EE/2638/02.  
Entidad: Maya Zapata, Narciso José.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/2665/02.  
Entidad: Almacenes Distrib. y Embasados.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: EE/2686/02.  
Entidad: La Verilla, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/2705/02.  
Entidad: Vicalche, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Recurso.

Expediente: EE/2706/02.  
Entidad: Herbu, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/2708/02.  
Entidad: Herbu, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/2741/02.  
Entidad: Moreno Lozano, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/2759/02.  
Entidad: Fatuarias, S.L.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: EE/2762/02.  
Entidad: Cyrsa Construcción y Canalizaciones, S.A.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/2795/02.  
Entidad: El Río Arte y Hogar, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/2806/02.  
Entidad: MUFAR Hermanos, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/2827/02.  
Entidad: Fuster Guillén, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/2842/02.  
Entidad: Rodríguez Generosa, Manuel.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/2960/02  
Entidad: Libra Gas, S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: EE/3081/02.  
Entidad: PAR 11, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Recurso.

Expediente: EE/3100/02.  
Entidad: Below Marki, S.A.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: EE/3118/02.  
Entidad: Hispalis Dist. y Aperit, S. Coop. And.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/3120/02.  
Entidad: Eva María Sánchez Morilla.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/3121/02.  
Entidad: Amedara, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/3127/02.  
Entidad: Libra Gas, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/3157/02.  
Entidad: Herrera Dávila y Asociados, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/3188/02.  
Entidad: Desarrollo Avanzado de Andalucía, S.L.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/3196/02.  
Entidad: M.<sup>a</sup> Carmen Rastrollo Lora.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Sevilla, 9 de febrero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

*CORRECCION de errores al anuncio de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídas en los expedientes sancionadores (BOJA núm. 98 de 22.8.2002).*

Advertido errores en el anuncio de referencia, publicado en el BOJA núm. 98 de fecha de 22 de agosto de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

- Página núm. 16.493, en el Recurso de Alzada núm. 1118/01, párrafo 2.º de la columna de la izquierda, donde dice: «Sea Construcciones, S. L.», debe decir: «Lauxar, S.L.».

- Página núm. 16.493, en el Recurso de Alzada núm. 138/01, párrafo 4.º de la columna de la izquierda, donde dice: «Servicios Generales JEALCA, S.L.», debe decir: «Inmobiliaria Piviagar, S.L.»; donde dice: «Ctra. Sierra Alhambilla, 1, 1º», debe decir: «C/ Hernán Cortés, s/n».

- Página núm. 16.492, en el Recurso de Alzada núm. 679/01, párrafo 8.º de la columna de la derecha, donde dice: «Alvari Multiservicios, S.L.», debe decir: «CONSTRUCCIONES ROTIMAR, S. L.»; y debe añadirse en la primera línea detrás de «Núm. expte: 295» e incorporar «/00».

Sevilla, 16 de febrero de 2004

*CORRECCION de errores al anuncio de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídas en los expedientes sancionadores (BOJA núm. 76 de 23.3.2003).*

Advertido errores en el anuncio de referencia, publicado en el BOJA núm. 76 de fecha de 23 de marzo de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

- Página núm. 8.481, en el Recurso de Alzada núm. 1394/01, párrafo 6.º de la columna de la izquierda, donde dice: «C.P. 04811, Almería», debe decir: «C.P. 04120, Almería»; y debe añadirse en la segunda línea del mismo párrafo, detrás de «Núm. expte.», «414/00».

- Página núm. 8.481, en el Recurso de Alzada núm. 1396/01, párrafo 7.º de la columna de la izquierda,

donde dice: «C.P. 04005, Almería», debe decir: «C.P. 04100, Almería»; donde dice: «C/ Dr. Barraquer, 11», debe decir: «Carretera de Níjar, km 21»; y debe añadirse en la segunda línea del mismo párrafo, detrás de «Núm. expte.» «21/01».

- Página núm. 8.481, en el Recurso de Alzada núm. 373/01, párrafo 3.º de la columna de la derecha, donde dice: «Construcciones Moloval, S.L.», debe decir: «MARINA DE ROQUETAS, S.L.»; donde dice: «C/ Santa Fe, 1», debe decir: «AVDA. ROQUETAS, 40»; donde dice: «C.P. 04720 Aguadulce», debe decir: «04740 Roquetas de Mar»; y debe añadirse en la segunda línea detrás de «Núm. expte.» «241/00».

Sevilla, 16 de febrero de 2004

*CORRECCION de errores del anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, de solicitud de Permiso de Investigación (PP. 3314/2003) (BOJA núm. 181, de 19.9.2003). (PP. 4428/2003).*

Advertido error en la publicación del anuncio (PP. 3314/2003) de la Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz publicado en el BOJA núm. 181, de 19 de septiembre de 2003, por el que se admitía la solicitud de Permiso de Investigación.

A continuación y de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice Nombre: «Encarna», debe decir Nombre: «Virgilius».

Para quienes tengan condición de interesados y puedan personarse, se abrirá un nuevo plazo, de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Cádiz, 4 de noviembre de 2003

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 12 de febrero de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos a ocupar con motivo de la ejecución de la obra Proyecto Complementario núm. 1, del de Renovación y Mejora del Trazado del Eje Ferroviario Transversal, Línea Bobadilla-Granada, Tramo Loja-Tocón, de clave: T-82083-TFC1-3G.*

Con fecha 10 de junio de 2003, la Dirección General de Transportes aprobó el proyecto referenciado, ordenando a esta Delegación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, expediente que se tramita por el procedimiento de urgencia al amparo de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y el art. 153 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, de Ordenación de los transportes terrestres.

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confiere el art. 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985 de 8 de enero, ha acordado:

Primero. Iniciar el procedimiento expropiatorio respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.